

# Conflictos ambientales y su abordaje desde la investigación para la paz

LUIS SÁNCHEZ VÁZQUEZ

La conflictividad asociada a problemáticas ambientales representa un amplio espectro de disputas a distintas escalas y niveles dentro de las principales amenazas que enfrentan las sociedades contemporáneas. Desde la crisis climática al agotamiento de recursos o colapso de ecosistemas provocados por la acción humana, los conflictos ambientales<sup>1</sup> asociados a estos procesos constituyen un campo de estudio y análisis de las problemáticas ambientales y sociales cada vez más amplio.

Buena parte de los mecanismos de destrucción de la naturaleza y el entorno que generan esa conflictividad provienen de dinámicas iniciadas con la Revolución Industrial, pero el sistema-mundo capitalista ha generado una multiplicación de la destrucción ambiental desde la entrada del siglo XXI, lo que diversas voces vienen a denominar la «era extractiva».<sup>2</sup> Esta era extractiva se define, entre otras cuestiones, por diferentes tipos de violencia en escala e intensidad, que va desde los conflictos armados provocados por el control de recursos naturales o el daño al ambiente que se genera en conflictos armados, hasta las violencias directas a personas defensoras del ambiente o la destrucción de la naturaleza misma. Todo ello entraría dentro del llamado complejo necropolítico<sup>3</sup> del extractivismo.

<sup>1</sup> También se denominados conflictos socioambientales, socioecológicos o ecológico-distributivos. Elijo la denominación de conflicto ambiental por ser la más ampliamente empleada en los campos de estudio referidos en este texto, así como la equivalencia más directa al término anglosajón *environmental conflict*, el más empleado en la literatura científica sobre la materia. Soy consciente de los matices que puede implicar el uso, por ejemplo, del término conflicto ecológico distributivo, pero entiendo que conflicto ambiental es sinónimo de conflicto socioambiental o socioecológico ya que el componente social es inherente a los conflictos. Para profundizar sobre esta discusión terminológica, ver Mariana Walter, «Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones», *Boletín ECOS* nº 6, febrero-abril de 2009. [https://www.academia.edu/29685934/Conflictos\\_ambientales\\_socioambientales\\_ecol%C3%B3gico\\_distributivos\\_de\\_contenido\\_ambiental\\_Reflexionando\\_sobre\\_enfoques\\_y\\_definiciones](https://www.academia.edu/29685934/Conflictos_ambientales_socioambientales_ecol%C3%B3gico_distributivos_de_contenido_ambiental_Reflexionando_sobre_enfoques_y_definiciones)

<sup>2</sup> John McNeish y Judith Shapiro, *Our Extractive Age: Expressions of Violence and Resistance*, Routledge, 2021.

Tanto el análisis de los conflictos y sus dinámicas como el de las tipologías de las violencias generadas en los mismos son dos ámbitos de estudio clásicos de la investigación para la paz. Se trata de un campo de estudio interdisciplinar en esencia, con diversas influencias teóricas y metodológicas que se populariza y desarrolla después de la Segunda Guerra Mundial, y recibe un gran impulso epistémico y de contenidos a partir de las aportaciones del pensamiento de Johan Galtung en la década de 1960.

Su propuesta de ampliación conceptual del término paz, permite el paso de la concepción de «paz negativa» que la asimila simplemente a la ausencia de guerra o de conflicto armado, a la de «paz positiva», que concibe la paz como un proceso de búsqueda de la justicia social. A partir de ahí, la investigación para la paz amplía su campo de análisis enormemente, ya que no se centra solo en los conflictos, violencias y procesos de construcción de paz vinculados a guerras o conflictos bélicos, sino que expande su espectro a toda la conflictividad social afectada por distintos tipos de violencias, ya sean directas, estructurales o simbólicas.<sup>4</sup>

El estudio de los conflictos ambientales desde la investigación para la paz sigue una trayectoria similar. De centrarse en los daños ambientales relacionados por un conflicto bélico, el foco pasa a la conflictividad social vinculada a aspectos ambientales, como veremos en el siguiente epígrafe.

## Los conflictos ambientales desde la investigación para la paz. Breve recorrido histórico

Si bien el análisis de los conflictos en la investigación para la paz es una cuestión compleja y con influencia de diversas tradiciones académicas y ámbitos disciplinares,<sup>5</sup> las primeras aproximaciones relevantes y sistemáticas al estudio de la conflictividad ambiental vienen de la mano de los estudios de seguridad de las

---

<sup>3</sup> Achille Mbembe, *Necropolítica*, Melusina, 2018.

<sup>4</sup> Johan Galtung, «Violence, peace, and peace research», *Journal of Peace Research* 6(3), 1969, pp.167-191.

<sup>5</sup> De hecho, existe una disciplina concreta dedicada al estudio del origen o causas y consecuencias de los conflictos: la conflictología. El término fue acuñado por Johan Galtung y actualmente está ampliamente aceptado a nivel académico, pero también a nivel institucional, por ejemplo, por las distintas agencias de Naciones Unidas. Algunos de sus referentes son John Burton, Kenneth Boulding, John Paul Lederach, Elizabeth Porter o Anatol Rapoport. A pesar del auge de la conflictología, aún hoy en día se hace difícil encontrar unos elementos comunes e integradores que puedan ayudar a construir conceptualizaciones y tipologías aceptadas sobre la conflictividad y los conflictos. En ese sentido el investigador catalán Josep Redorta afirma que no existe una teoría general del conflicto como tal.

relaciones internacionales, y tienen su origen en la década de 1980. Estas primeras investigaciones aluden tanto a problemáticas ambientales de distinta índole relacionadas tanto con conflictos armados como con conflictos sociales con violencias de alta intensidad. Son los llamados estudios de «seguridad ambiental»<sup>6</sup>, y su desarrollo y proliferación va en paralelo a la preocupación en distintas instancias de gobernanza institucional supranacional.

Por ejemplo, la Asamblea General de Naciones Unidas declara en 1989 que se debe valorar la capacidad del sistema de Naciones Unidas para intervenir en disputas en la «esfera ambiental»; mientras que el Consejo de Naciones Unidas afirma en 1992 que la inestabilidad en la esfera ecológica puede derivar en amenazas para la paz y la seguridad globales.<sup>7</sup>

En este contexto, la mayoría de los trabajos que analizan la conflictividad ambiental la vinculan a los tipos de conflicto armado resultante de la escasez de recursos naturales o la degradación ambiental, sin incluir otro tipo de consideraciones de corte social.<sup>8</sup> Lo que sí es innegable es el interés creciente sobre la temática ambiental desde la investigación para la paz, ya que a principios de la década de 1990 se ponen en marcha diversos proyectos y programas de investigación muy relevantes, como Environmental Change and Acute Conflict, dirigido por Thomas Homer-Dixon desde la Universidad de Toronto, o el Proyecto ENCOP (Environment and Conflict Project), coordinado por Günter Baechler en la Fundación Suiza para la Paz.

**La construcción de paz ambiental integra formas más justas e inclusivas de manejo de recursos naturales en escenarios de conflicto o postconflicto de alta intensidad**

Las investigaciones resultantes de estos proyectos sugieren que los conflictos ambientales analizados son principalmente «conflictos inducidos por el ambiente», generados por un deterioro ambiental, por la escasez de recursos o la competencia por los mismos que se pueden manifestar como conflictos políticos, sociales, económicos o étnico/religiosos, pero con un componente ambiental de fondo.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> A.H. Westing, *Global Resources and International Conflict: Environmental Factors in Strategic Policy and Action*, New York, Oxford University Press, 1986.

<sup>7</sup> Rafael Grasa, «Los conflictos verdes: su dimensión interna e internacional», *Ecología Política*, núm. 8(1994).

<sup>8</sup> Stephan Libiszewski, «What is an Environmental Conflict?», *ENCOP Occasional Paper*, núm. 1, Center for Security Studies.

<sup>9</sup> Thomas Homer-Dixon, «On the Threshold: Environmental Changes as Causes of Acute Conflict», *International*

Según Homer-Dixon, «son conflictos tradicionales inducidos por una degradación del ambiente».<sup>10</sup>

A nivel estatal, se considera una referencia el trabajo de Rafael Grasa de 1994 sobre los conflictos “verdes”, ya que es el primero que hace referencia a las investigaciones que se están poniendo en marcha sobre conflictos ambientales en la esfera internacional.<sup>11</sup> En ese trabajo presenta una aproximación al análisis de las conexiones entre daño y deterioro ambiental y conflictos con alto grado de violencia potencial, desde la perspectiva de la seguridad internacional y la gobernanza ambiental intergubernamental.

A finales de la década de 1990, los trabajos del mencionado Homer-Dixon y algunas de sus aproximaciones conceptuales al término *environmental conflict* se erigen como una referencia fundamental en la investigación de conflictos ambientales desde los estudios de paz y conflictos. Según el enfoque propuesto por su grupo de trabajo, los conflictos ambientales estarían provocados por variaciones (generalmente negativas) en el entorno, pero estas solo generarían disputas si van acompañadas de otras causas de corte social. Por tanto, el tránsito de las problemáticas ambientales a los conflictos está condicionado por una serie de procesos y fases intermedias, en las que se establecen dinámicas de relación multicausales, condicionadas por «efectos umbral» y «comportamientos caóticos».<sup>12</sup>

En todo caso, Homer-Dixon establece que no existe un vínculo directo y lineal entre factores ambientales y conflictividad, sino que las disputas estarían condicionadas por elementos sociales, políticos, institucionales, y por las relaciones de explotación y consumo de recursos a escala local; y, a otro nivel, por las características propias del entorno natural y los ecosistemas que lo conforman. De este modo, cobran más relevancia estos efectos sociales a la hora de desencadenar los conflictos, y las causas ambientales directas pasarían a un nivel de causalidad secundario.

Estas investigaciones sobre «seguridad ambiental», se erigen, por tanto, en un referente fundamental para el estudio de la conflictividad ambiental desde los es-

---

*Security*, vol. 16 (2), 1991; Gunther Baechler, «Why Environmental Transformation Causes Violence: A Synthesis», *Environmental Change and Security Project Report 4*, 1998.

<sup>10</sup> Thomas Homer-Dixon, *op. cit.*

<sup>11</sup> Rafael Grasa, *op. cit.*

<sup>12</sup> Thomas Homer-Dixon. *Environment, Scarcity and Violence*, Princeton University Press, 1999.

tudios de paz y conflictos, muy influidos teórica y metodológicamente por los estudios de relaciones internacionales y seguridad. Sin embargo, sus planteamientos fueron muy discutidos por trabajos que analizaban la conflictividad ambiental desde otros enfoques, como la ecología política o la economía ecológica, que desarrollaré en la siguiente sección. Las principales críticas se centraban en su cercanía a las tesis neomaltusianas que vinculan el crecimiento poblacional con la presión sobre los recursos naturales y, por tanto, la generación de nuevos conflictos.<sup>13</sup>

A partir de la década de los 2000, surgen nuevas interpretaciones sobre la conflictividad ambiental dentro del campo de estudios de paz y conflictos. Tobias Hagmann, por ejemplo, invita a los investigadores en paz y conflictos al cuestionamiento del propio concepto de conflicto ambiental, ya que, según su opinión, puede representar una estrategia inapropiada para entender las relaciones del ser humano con su entorno. Sostiene que el propio concepto de conflicto ambiental puede ser erróneo y confuso, ya que entremezcla filosofías ecocéntricas y antropocéntricas y desatiende las motivaciones y percepciones subjetivas de los actores locales, adoptando un enfoque teórico y epistemológico más cercano a las aproximaciones de análisis de los conflictos ambientales propias de la ecología política, como veremos más adelante.<sup>14</sup>

Investigaciones más recientes, principalmente ligadas a la línea de trabajo denominada «construcción de paz ambiental» (*environmental peacebuilding*), intentan integrar formas más justas e inclusivas de gestión y manejo de recursos naturales en escenarios de conflicto o postconflicto de alta intensidad. Muchos de estos trabajos parten de la premisa de que la gestión compartida de entornos y recursos naturales genera escenarios fructíferos para la cooperación entre países o grupos enfrentados en conflictos armados,<sup>15</sup> e incluso de generar las condiciones para procesos de reconciliación y construcción de paz.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> Nancy Peluso y Michael Watts, *Violent Environments*, Cornell University Press, 2001.

<sup>14</sup> Tobias Hagmann, «Confronting the Concept of Environmentally Induced Conflict», *Peace, Conflict and Development*, núm. 6, enero de 2005.

<sup>15</sup> Ver, por ejemplo, K. Barquet, P. Lujala y J.K. Rød, «Transboundary conservation and militarized interstate disputes», *Political Geography*, núm. 42, pp. 1-11; F. Krampe, «Towards a sustainable peace: a new research agenda for post-conflict natural resource management», *Global Environmental Politics* 14(4), pp. 1-4.

<sup>16</sup> Tobias Ide, «Does environmental peacemaking between states work? Insights on cooperative environmental agreements and reconciliation in international rivalries», *Journal of Peace Research*, núm.55, pp. 351-365.

## Los conflictos ambientales desde la ecología política. Diferencias y puntos de encuentro con la investigación para la paz

El otro gran campo de estudios interdisciplinar que ha analizado y estudiado los conflictos ambientales es la ecología política. Y ya desde el mismo punto de partida de la concepción de un conflicto ambiental se encuentran diferencias con los enfoques de la investigación para la paz. Si bien en esta se priorizaba los conflictos con altos niveles de violencia o directamente los conflictos armados, desde la ecología política se concibe básicamente el conflicto ambiental como un conflicto social en el que entra en disputa algún componente ambiental.<sup>17</sup>

Desde este marco, hay diversos factores de aceleración e intensificación de estos conflictos a los que se presta más atención, como las diferencias de valores, creencias y cosmovisiones de los actores en conflicto; los procesos de desposesión a los que se somete a las comunidades afectadas por los proyectos dañinos con el ambiente; y otros factores culturales, antropológicos o de gobernanza ambiental de distinta índole.<sup>18</sup>

En cualquier caso, y pesar de las notables diferencias de enfoques metodológicos y tradiciones teóricas de la ecología política y la investigación para la paz, ambas perspectivas interdisciplinarias pueden verse como complementarias y enriquecerse mutuamente, como proponen Rosaleen Duffy y Phillippe Le Billon en su artículo *Conflict ecologies: connecting political ecology and peace and conflict studies*, de 2018.<sup>19</sup>

En términos generales, la ecología política se centra en el análisis de las causas y consecuencias de las relaciones de poder desiguales en el seno de un conflicto por el control de recursos naturales u otro componente ambiental. De hecho, académicos de referencia en la ecología política como Joan Martínez Alier o Paul Robbins vinculan la misma definición de los objetivos centrales de la disciplina con el estudio de los conflictos ambientales.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Alain Santandreu y Eduardo Gudynas, *Ciudadanía en movimiento. Participación ciudadana y conflictos ambientales*, CLAES, FESUR y Ediciones Trilce, Montevideo, 1998.

<sup>18</sup> Arturo Escobar, «Difference and conflict in the struggle over natural resources: a political ecology framework», *Development*, 49(3), pp. 6-13.; Ramachandra Guha y Joan Martínez Alier, *Varieties of environmentalism. Essays North and South*, Earthscan, Londres, 1997; Francisco Sabatini y Claudia Sepulveda, *Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil*, CIPMA, Santiago de Chile, 2002.

<sup>19</sup> Phillippe LeBillon y Rosaleen Duffy, «Conflict ecologies: Connecting political ecology and peace and conflict studies», *Journal of Political Ecology* 25(1), pp. 239-260. doi: <https://doi.org/10.2458/v25i1.22704>

<sup>20</sup> Joan Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres: conflictos ecológico-distributivos y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona, 2002; Paul Robbins, *Political ecology: a critical introduction*, 2ª ed. Wiley, Oxford, 2012.

Sin embargo, la ecología política no ha teorizado explícitamente sobre los conflictos o la conflictividad, como ya vimos que sí se ha hecho ampliamente desde la investigación para la paz. Este hecho se une a las divergencias de los referentes teóricos y metodológicos de ambos campos interdisciplinarios: mientras la ecología política está muy influida por disciplinas que huyen de los determinismos, como pueden ser la antropología o la geografía humana, el campo de estudios sobre paz y conflictos se nutre de enfoques positivistas para determinar las causas de los conflictos, que son más propios de las ciencias políticas o las ciencias experimentales.

Como resultado, desde ambas posiciones se han realizado críticas cruzadas: mientras desde la ecología política se considera que los estudios de paz y conflictos son a menudo reduccionistas por la búsqueda de resultados o conclusiones generalizables o “recetas mágicas” para resolver los conflictos en lugar de centrarse en las particularidades de cada conflicto, desde el otro lado se señala la debilidad de las aproximaciones particulares o anecdóticas y la falta de análisis sistemático. Casi como una representación a pequeña escala del recurrente enfrentamiento académico entre partidarios de las metodologías cualitativas y cuantitativas.

**La ecología política no ha teorizado explícitamente sobre los conflictos o la conflictividad como sí ha hecho la investigación para la paz**

En mis años de trabajo de campo en el análisis de conflictos ambientales y el acompañamiento a comunidades afectadas en sus luchas por la justicia ambiental he tenido la oportunidad de usar y combinar ambos enfoques de investigación, y diría que hasta cierto punto exitosamente. Como señalan Duffy y Le Billon, ambos enfoques son claramente complementarios, pero además tienen puntos de encuentro cada vez más evidentes.

De hecho, por mi experiencia personal en investigaciones colaborativas con colegas de la academia y movimientos sociales, puedo constatar que cada vez son más comunes los enfoques mixtos en el análisis de la conflictividad ambiental. Pero, además de eso, existen puntos de encuentro evidentes en los referentes teóricos de ambos campos, que antes no eran tan explícitos. Por ejemplo, la tradición de análisis de conflictos de referentes de la investigación para la paz como Johan Galtung o John Paul Lederach, desde enfoques diferentes, ya destacaban la importancia de visibilizar las condiciones de injusticia social en el trasfondo de

los conflictos, cuestión central en los análisis de la conflictividad ambiental propios de la ecología política y vinculada a la justicia ambiental, como veremos en el siguiente epígrafe.

En este sentido, las contribuciones de uno y otro campo pueden ayudar a reconceptualizar elementos centrales de los estudios sobre conflictos ambientales, por ejem-

**Por mi experiencia, puedo constatar que cada vez son más comunes los enfoques mixtos en el análisis de la conflictividad ambiental**

plo, la redefinición de conceptos como escasez, pobreza o dependencia de los recursos naturales, entendiéndolos como procesos de naturaleza socio-histórica más que como factores coyunturales. También el propio concepto de violencia, o violencias múltiples, se pueden redefinir y reinterpretar como procesos más que como eventos, que no solo deter-

minan el control sobre los recursos, sino que transforman los cuerpos, los territorios y el entorno que habitan las personas y comunidades involucradas en los conflictos.

## Los movimientos por la justicia ambiental como procesos de construcción de paz

Los movimientos por la justicia ambiental representan uno de los campos de estudio con más peso en los últimos años dentro de la ecología política, y también es un campo incipiente en otras disciplinas académicas. Los movimientos por la justicia ambiental, con esa denominación precisa, se inician en la década de 1980 en barrios pobres y racializados de Estados Unidos, cuyos habitantes protestan por impactos y daños ambientales caracterizados por sesgos de clase y género.

El estudio de estos se sistematiza gracias a la obra de David Schlosberg,<sup>21</sup> cuyos planteamientos entroncan perfectamente con el concepto de «ecologismo de los pobres» por parte de Ramachandra Guha y Joan Martínez Alier<sup>22</sup> y su posterior revisión hacia los llamados «ecologismos populares». Desde entonces, se presta una atención creciente a los movimientos de defensa del territorio en los sures globales poniendo el foco en las desigualdades de poder en el seno de los conflictos ambientales y las demandas de las comunidades afectadas.

<sup>21</sup> David Schlosberg. *Defining Environmental Justice: Theories, Movements, and Nature*. Oxford University Press, New York, 2007.

<sup>22</sup> Ramachandra Guha y Joan Martínez Alier, *op. cit.*



Tanto los estudios sobre justicia ambiental de primera generación centrados en el contexto estadounidense, como los de segunda generación, de carácter global, han proporcionado una ingente cantidad de datos empíricos, reflexiones teóricas y replanteamientos epistemológicos sobre el propio estudio de los conflictos ambientales y el papel de las personas investigadoras en su interacción con las comunidades y movimientos sociales en la defensa del territorio.

En cuanto a las reflexiones y replanteamientos, quiero destacar los que se vinculan a la aplicación del enfoque decolonial en los procesos de acompañamiento y co-producción de conocimiento con las comunidades afectadas por un conflicto ambiental, que a nivel personal y académico me han resultado muy interesantes y fructíferas.<sup>23</sup> Por otro lado, a la hora de recoger y sistematizar las características y particularidades de los movimientos por la justicia ambiental en todo el globo, es inevitable destacar el papel del proyecto Atlas de la Justicia Ambiental (EJAtlas), coordinado por el equipo de Joan Martínez Alier en el Instituto de Ciencias y Tecnologías Ambientales (ICTA) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El Atlas resulta una herramienta extremadamente útil para aplicarla en labores de docencia e investigación relacionadas con los conflictos ambientales.<sup>24</sup> Pero el trabajo del grupo del ICTA no se limita al desarrollo de la herramienta, sino que sus planteamientos de investigación a través de esta también proponen nuevas vías muy sugerentes. En este sentido, me resulta especialmente interesante la propuesta del número especial de la revista *Sustainability Science* en 2018, denominado «The Global Environmental Justice Atlas (EJAtlas): ecological distribution conflicts as forces for sustainability».<sup>25</sup> En él se plantea el potencial analítico de concebir los conflictos ambientales como fuerzas o vectores de sostenibilidad, a través del análisis de las propuestas de los movimientos por la justicia ambiental.

Estos movimientos juegan un papel fundamental en promover y redefinir acciones para el cuidado del territorio y sus condiciones de vida, lo que redundaría en contri-

<sup>23</sup> Ver Lina Álvarez y Brendan Coolsaet, «Decolonizing Environmental Justice Studies: A Latin American Perspective», *Capitalism Nature Socialism*, 31:2, pp.50-69; Adela Parra-Romero, «¿Por qué pensar un giro decolonial en el análisis de los conflictos socioambientales en América Latina?», *Ecología Política*, núm. 51, pp. 15-20; Luis Sánchez Vázquez, «¿Ciencia de resistencia? Monitoreos ambientales participativos en contextos de conflicto ambiental. Reflexiones desde una mirada decolonial», *Revista de Paz y Conflictos*, 12, 2, pp. 57-79.

<sup>24</sup> Ver Luis Sánchez Vázquez, «Didáctica de los conflictos ambientales como vectores de sostenibilidad: Implicaciones para el profesorado en formación», *Revista Internacional de Sostenibilidad*, 4 (2), 2022, pp. 37-48.

<sup>25</sup> Leah Temper, Federico Demaria, Armin Scheidel, Daniela Del Bene y Joan Martínez Alier, ««The Global Environmental Justice Atlas (EJAtlas): ecological distribution conflicts as forces for sustainability". », *Sustainability Science*, núm. 13, 2018, pp. 573-584.

buciones clave para concebir alternativas de vida más justas y sostenibles. En este sentido, podemos ver un nuevo vínculo de resonancia entre los análisis de la ecología política y la investigación para la paz, entendiendo los movimientos por la justicia ambiental como movimientos para la construcción de paz, en la línea de la propuesta de Johan Galtung de «paz positiva»: entender la paz como un proceso de transformación hacia la justicia social. Y, desde esta perspectiva, también hacia la justicia ambiental.

Este engarce entre las contribuciones de la ecología política y la investigación para la paz a través del análisis de los movimientos por la justicia ambiental entendidos como vectores de sostenibilidad y procesos de construcción de paz, puede resultar muy sugerente a la hora de plantearnos un concepto integrador de paz ambiental que supere las nociones clásicas del *environmental peacebuilding*, mencionadas anteriormente, y contribuya a seguir construyendo las sinergias entre la ecología política y la investigación para la paz.

**Luis Sánchez Vázquez** es profesor de la Universidad de Córdoba y miembro del grupo de Paz Ambiental de la Asociación Española de Investigación para la Paz.

